

ADMINISTRACION DE JUSTICIA

Requisitorias.

Bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes y de incurrir en las demás responsabilidades legales, de no presentarse los procesados que á continuación se expresan en el plazo que se les fija, á contar desde el día de la publicación del anuncio en este periódico oficial, y ante el Juez ó Tribunal que se señala, se les cita, llama y emplaza, encargándose á todas las Autoridades y Agentes de la Policía judicial procedan á la busca, captura y conducción de aquéllos, poniéndolos á disposición de dicho Juez ó Tribunal, con arreglo á los artículos 512 y 538 de la ley de Enjuiciamiento Criminal, 664 del Código de Justicia Militar y 367 de la ley de Enjuiciamiento Militar de Marina.

3835

Alejandro, (a) El Chicote; natural de Málaga, de diez años, muy pequeño; domiciliado últimamente en Málaga, calle de Ginetes; procesado por hurto; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Melilla. 4495

3836

ALONSO BARON, Nicolás; hijo de Eustaquio é Isabel, natural de Villarejo de Salvanes (Madrid), estado casado, profesión jornalero, de cuarenta y nueve años, de estatura alta, pelo canoso, ojos azules, nariz regular, color del rostro moreno; domiciliado últimamente en la calle de San Hermenegildo, número 24, tercero centro; procesado por atentado; comparecerá, en término de cinco días, ante el Juez de instrucción del distrito de la Universidad, de esta Corte, Secretaría de D. Fermín Suárez, para notificarle el auto de prisión contra él dictado por la Superioridad y su traslado á la prisión celular. 4383

3837

ARCE CARMONA, Francisco; natural de Cádiz, hijo de José y María Concepción, casado con Isabel Aguilera Piña, profesión cochero, de cuarenta y seis años, vecino de Sevilla; domiciliado últimamente en la calle de Peral, número 21, estatura regular, ojos claros, pelo cano, color claro, nariz, boca y labios regulares, dentadura buena, cejas al pelo; procesado por estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de San Vicente, de Sevilla, sito en el Palacio de Justicia, calle del Almirante Apodaca, número 2, apercibido que, de no comparecer, será declarado rebelde. 4403

3838

BALDUY, Juan; natural de Peralta de Navarra (Tafalla), de estado soltero, de veintitrés años; domiciliado últimamente en Barcelona; procesado por contrabando de tabaco; comparecerá, en término de seis días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de Atrazanas, de Barcelona, al objeto del cumplimiento de condena, bajo apercibimiento, en otro caso, de pararle el perjuicio que haya lugar. 4576

3839

BERMUDEZ REYES, José; de estado casado, profesión herrero, de cincuenta y siete años; domiciliado últimamente en Sevilla, calle de Pájes del Corro, número 132; procesado por delito de lesiones; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distri-

to de la Magdalena, de Sevilla, apercibido de ser declarado rebelde. 4402

3840

BERNAT, Ramón; profesión fondista, de veinticinco años; domiciliado últimamente en Barcelona; procesado por tentativa de violación; comparecerá, en término de seis días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de Atrazanas, de Barcelona, bajo apercibimiento, en otro caso, de ser declarado rebelde. 4575

3841

BERNEDO, Francisco, y José García; domiciliados últimamente en Villafranca del Bierzo (León); comparecerán, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de San Sebastián (Guipúzcoa), para recibirles declaración en causa por estafa, número 286 de 1917, instruida por dicho Juzgado contra Lucio Velayos. 3551

3842

BONIL PERCEL, Antonio; hijo de Pedro José y de Eugenia, de cuarenta años, estado casado, natural y vecino de Albó, Jefe de la Guardia municipal; comparecerá, en el término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Huércal Overa, para ingresar en las Cárceles de este partido para cumplir la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor, impuesta en la causa número 66 de 1914, sobre lesiones, con apercibimiento que, si no comparece en el término prefijado, le parará el perjuicio que haya lugar en Derecho. 4613

3843

BONILLA SANCHEZ, José; de dieciséis años, hijo de Juan é Isabel, natural de Borja; domiciliado últimamente en Linares; procesado por el delito de robo; comparecerá, dentro del término de diez días, ante el señor Juez de instrucción de Linares para ser constituido en prisión, decretada por la Superioridad en la causa número 167 de 1916. 4625

3844

CALDERON MARIN, Juan; de trece años, hijo de Manuel y Francisca, natural de Hueiva, vecino de Sevilla y de oficio ataracenero; procesado en causa por hurto; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Córdoba. 4597

3845

CANTALICIO MORENO, Pablo; de catorce años, hijo de Félix y Luisa, estado soltero, natural de Seseña, vecino de Córdoba, profesión minero; procesado en causa por hurto; comparecerá, en el término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Córdoba. 4596

3846

CAREAGA ASLA, Silverio; natural de Erandio, hijo de Juan Antonio é Inés, estado soltero, profesión calderero, de veintidós años; domiciliado últimamente en Erandio; procesado por lesiones; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito del Centro, de Bilbao, Secretaría del señor Enciso. 4529

3847

CARMONA MORENO, Vicente; natural de Málaga, estado soltero, de diecisiete años; domiciliado últimamente en Málaga, calle Mariscal, número 20; procesado por hurto; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Melilla. 4494

3848

CASTILLO ALVAREZ, Francisco; de veintinueve años, hijo de Manuel y Pre-

sentación; domiciliado últimamente en Linares; procesado por el delito de atentado; comparecerá, dentro del término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Linares, para ser constituido en prisión decretada por la Superioridad en la causa número 2, de 1917. 4626

3849

CRUZ LUIS, Pio; hijo de Gregoria, natural de Baracaldo, estado soltero, profesión *chauffeur*, de diecisiete años; domiciliado últimamente en Bilbao; procesado por los delitos de hurto y estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito del Ensanche, de Bilbao, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. 4372

3850

CUELLO GARCIA, Pedro; domiciliado últimamente en Alicante; comparecerá ante el Juzgado de dicha ciudad en el término de diez días, para ser reducido á prisión y responder de los cargos que le resultan en causa por hurto, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. 4568

3851

DESCONOCIDOS; varios individuos que á las cuatro horas del día 26 de Marzo último conducían por el término municipal de La Codorera diferentes bultos á la espalda, que abandonaron, dándose á la fuga, al darles el alto una pareja de Carabineros, y, reconocidos los bultos, eran: cinco costales sin marca y una saca con la inscripción «Lozano y Conejo, Fábrica de harinas», sistema Daverio, S. L. F., Puebla de la Cañada, que contenían 210 kilogramos de harina de trigo, que fué aprehendida; comparecerán, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Badajoz, para recibirles declaración como acusados en el sumario que se instruye por contrabando. 4574

3852

DIAZ, Juan; natural de Ibro, de estado casado, profesión jornalero, de cincuenta años, hijo de Sebastián y de María; domiciliado últimamente en Torreperojil; procesado por hurto; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de La Carolina, Secretaría del Sr. Cámara. 4616

3853

DOLADO MAMPOLONA, Pascual; hijo de Martín y de Gumersinda, natural de Sestao (Vizcaya), de estado soltero, profesión jornalero, de veintitrés años; domiciliado últimamente en Sestao; procesado por coacción y lesiones en causa número 73 del año 1917; comparecerá, en término de quince días, ante el Juzgado de instrucción de Valmaseda, á constituirse en prisión, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. 4409

3854

DOMINGUEZ GOMEZ, Antonio; natural de Mairena del Alcor, profesión jornalero, hijo de José y de María, de estado soltero, de veinte años; domiciliado últimamente en Sevilla, Huerta del Canjilón; procesado por delito contra la salud pública; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de la Magdalena, de Sevilla, apercibido de ser declarado rebelde. 4401

3855

ESCUADERO MONTOYA, José María, alias *Chato*; hijo de José María y Juana, natural de Ondara, de estado soltero, pro-

(Continúa en la página 449.)

MINISTERIO DE HACIENDA

INTERVENCION GENERAL DE LA ADMINISTRACION DEL ESTADO

ESCALAFÓN del Cuerpo Pericial de Contabilidad.

Número de orden	NOMBRES	DEPENDENCIA DONDE SIRVEN	EDAD			SERVICIOS								
						EN LA CLASE			EN EL CUERPO			AL ESTADO		
			Años..	Meses..	Días..	Años..	Meses..	Días..	Años..	Meses..	Días..	Años..	Meses..	Días..
	Jefe de Administración de primera clase.													
	ACTIVO													
1	D. Enrique Labrador de la Fuente.....	Intervención civil de Guerra y Marina.....	52	2	18	2	6	9	24	2	13	35	4	24
	Jefe de Administración de segunda clase.													
	ACTIVO													
1	D. Luis Maffiotte y La-Rocha.....	Intervención civil de Guerra y Marina.....	55	1	10	2	6	9	24	2	»	40	2	15
	Jefes de Administración de tercera clase.													
	ACTIVOS													
1	D. Juan Montes de la Iglesia.....	Intervención civil de Guerra y Marina.....	54	»	26	2	6	9	24	2	»	38	5	»
2	Arturo Forest RIVERA.....	Tenedor de Libros de la Intervención de la Dirección General de la Deuda y Clases pasivas.....	46	2	16	2	6	9	24	2	1	24	2	1
	Jefes de Administración de cuarta clase.													
	ACTIVOS													
1	D. Bernardo Revuelta y Somoza.....	Intervención Central de Hacienda.....	58	4	10	3	»	»	24	2	»	43	3	2
2	Pedro Gárate y Pera.....	Idem civil de Guerra y Marina.....	46	»	28	2	6	9	24	1	20	24	1	29
3	Fernando López y López.....	Tenedor de Libros en la Sección de Loterías.....	49	10	4	2	6	9	24	2	5	24	2	5
4	Rogelio Casanova Moscardó.....	Intervención civil de Guerra y Marina.....	47	5	28	2	6	9	24	1	25	24	1	25
5	Ignacio de Inza y Cuartero.....	Tenedor de Libros de la Intervención de la Ordenación de pagos de Instrucción Pública y Fomento.....	53	11	»	2	6	9	24	2	3	24	2	3
6	Miguel Muñoz Delgado y Giménez.....	Idem de la idem de Hacienda de Sevilla.....	49	3	»	2	6	9	24	2	4	28	5	14
	Jefes de Negociado de primera clase.													
	ACTIVOS													
1	D. Francisco Busquets Bertrán.....	Tenedor de Libros de la Intervención de Hacienda de Barcelona.....	70	5	18	3	»	»	24	2	»	24	2	»
2	Antonio Fernández-Valmayor y Delgado.....	Intervención general.....	48	1	24	3	»	»	28	9	26	31	3	»
3	Sebastián Forn y Serra.....	Idem.....	50	4	27	3	»	»	24	1	29	24	1	29
4	Federico Puig Romaguera.....	Tenedor de Libros de la Intervención de Hacienda de Valencia.....	65	3	15	3	»	»	24	1	22	48	9	17
5	Julio Zarraluqui y Martínez.....	Intervención general.....	52	»	»	3	»	»	18	3	25	21	»	15
6	Arturo Pita de Rego.....	Tenedor de Libros de la Intervención de la Ordenación de Pagos de Hacienda.....	39	»	5	2	6	9	3	5	21	22	7	20
7	Luciano Valverde Rodríguez.....	Intervención civil de Guerra y Marina.....	26	11	22	2	6	9	3	5	15	5	2	11
8	Antonio Mir Rosselló.....	Tenedor de Libros de la Intervención de Hacienda de Gerona.....	26	5	20	2	6	9	3	5	18	7	1	18
9	Fernando Duque Sampayo.....	En los servicios tributarios en Marruecos.....	27	7	16	2	6	9	3	5	22	6	11	12

Número de orden	NOMBRES	DEPENDENCIA DONDE SIRVEN	EDAD			SERVICIOS								
						EN LA CLASE			EN EL CUERPO			AL ESTADO		
			Años.	Meses.	Días.	Años.	Meses.	Días.	Años.	Meses.	Días.	Años.	Meses.	Días.
7	D. Gonzalo Martín Motero	Tenedor de Libros de la Intervención de Hacienda de Vizcaya	31	8	11	2	11	25	2	11	25	2	11	25
8	Matías Alejandro de León Aldaz	Idem id. de Navarra	26	1	15	2	11	27	2	11	27	2	11	27
9	Amancio Díaz del Riego	Idem id. de Oviedo	40	1	15	3	1	3	3	1	3	7	3	3
10	Santiago Egea y Acuña	Intervención de la Ordenación de Pagos de Instrucción Pública y Fomento	27	7	8	2	11	26	2	11	26	5	11	2
11	José Fuster Botella	Tenedor de Libros de la Intervención de Hacienda de Santander	24	5	29	2	11	29	2	11	29	5	11	29
12	José Orenas Castro	Idem id. de Las Palmas	26	9	12	2	11	29	2	11	29	3	3	12
13	Eustasio Martín Palomino y Huertas	Intervención de la Ordenación de Pagos de Hacienda	36	9	1	3	1	3	3	1	3	3	1	3
14	José María Alférez Maruri	Tenedor de Libros de la Intervención de Hacienda de Almería	26	6	9	3	1	3	3	1	3	4	11	23
15	Antonio María Casas Uroña	Idem id. de Zamora	29	3	1	2	11	10	2	11	10	5	5	20
16	Carlos Camacho y Orensán	Intervención de la Dirección General de la Deuda y Clases pasivas	39	10	21	3	1	3	3	1	3	3	3	9
17	Antonio Domínguez Fernández	Tenedor de Libros de la Intervención de Hacienda de Huelva	52	3	11	1	7	27	1	7	27	19	5	11
18	Federico Aygües Ponce	Idem id. de Castellón	29	10	10	2	10	19	2	10	19	5	1	1
19	Salvador Morat y del Arroyo	Idem id. de Guipúzcoa	30	6	20	2	8	28	3	1	3	5	1	4
20	Francisco Sigler Romero	Idem id. de Murcia	29	7	14	2	7	16	2	11	16	6	0	25
21	Casimiro Canut Piquer	Idem id. de Lérida	38	1	26	1	10	8	1	10	8	2	1	23
22	José Antonio Torá y Silva	Intervención de la Ordenación de Pagos de Gracia y Justicia y Gobernación	31	1	1	1	7	4	1	7	4	1	7	4
23	Alfonso Urzay Miguélez	Tenedor de Libros de la Intervención de Hacienda de Guadalajara	20	11	28	1	5	1	1	5	1	3	3	14
24	Manuel Pastor Barceletúa	Idem id. de Cuenca	2	1	12	1	5	1	1	5	1	3	4	1
25	Alfonso Esteban López Aranda	Idem id. de Toledo	22	8	4	1	4	21	1	4	21	1	11	21
26	Moisés Iglesias Arza	Idem id. de Orense	33	1	4	1	4	9	1	4	9	3	8	15
27	Alfonso Correda Soto	Idem id. de Huesca	24	7	1	1	4	22	1	4	22	6	10	10
28	Juan Manuel Monódez Lindo	Idem id. de Burgos	20	10	23	1	4	6	1	4	6	3	1	1
29	Florentín Quemada Blanco	Idem id. de Salamanca	21	10	20	1	4	26	1	4	26	3	1	1
30	Martín Pou Moragues	Idem id. de La Coruña	23	7	11	1	4	23	1	4	23	1	11	19
31	Luis Corrales Ferrás	Idem id. de Avila	22	1	21	1	4	25	1	4	25	3	1	1
32	Eladio Antón Matas	Idem id. de León	21	8	14	1	2	16	1	2	16	3	1	1
Oficiales de segunda clase.														
ACTIVOS														
1	D. Angel Rojano Fernández	Tenedor de Libros de la Intervención de Hacienda de Jaén	24	4	28	1	4	1	1	4	1	5	1	23
2	Rafael Ripoll Romón	Idem id. de Teruel	25	5	22	1	4	4	1	4	4	3	7	9
3	Antonio Vaguero Márquez	Idem id. de Cáceres	23	9	2	1	4	7	1	4	7	2	11	29
4	José Sánchez García	Idem id. de Huelva	24	2	13	1	4	1	1	4	1	3	3	9
5	Antonio Jiménez Sáez	Idem id. de Badajoz	26	4	1	1	5	1	1	5	1	2	5	16
6	Carlos Renshaw Darmanin	Idem id. de Cádiz	23	1	1	1	4	21	1	4	21	3	4	1
Aspirantes aprobados														
EN EXPECTACIÓN DE DESTINO														
1	D. Joaquín Merino Conde		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
2	Juan Fernández Parales		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
3	Eduardo León y Garrido		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
4	Edmundo González Bursat		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1

osión vendedor ambulante, de dieciséis años, estatura baja, carnes regulares, color moreno, ojos negros, nariz afilada, boca regular, sin pelo de barba y viste gorra y pantalón claros, chaleco y chaqueta oscuros y alpargatas blancas; domiciliado últimamente en Alcoy; por robo de metálico, ropas y efectos; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de Alcoy á responder de los cargos que le resultan en la mencionada causa. 4567

3356

FARRÉ, *Bautista*; de cincuenta y cinco á sesenta años; domiciliado en las calles de Caracoles ó Jaime Giralt, números 4, 6 ó 10; procesado por contrabando; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Concepción, de Barcelona, y Secretaría de D. Mariano Gros; apercibiéndole que, de no acudir, será declarado rebelde. 4525

3357

FERNANDEZ, *Pedro*, (s) *Seila*; domiciliado últimamente en Carbsajales de Alba; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Alcobences para recibirle indagatoria y para constituirse en prisión en causa por tentativa de violación, instruida por este Juzgado con el número 8 de este año; apercibido que, de no verificarlo, será declarado rebelde. 4566

3358

FERNANDEZ LLAMAS, *Félicia*; soltero, de veinticuatro años, cochero, hijo de Antonio y Carmen, natural y vecino de Sevilla, López de Arenas, 4; procesado por hurto; comparecerá, en el término de diez días, ante el Juzgado de Puerto de Santa María; previniéndole que, si no comparece, le parará el perjuicio á que hubiere lugar en Derecho. 4393

3359

FERNANDEZ PORTILLO, *Miguel*; natural de Madrid, de estado soltero, profesión pintor, de veinticuatro años, hijo de Serapio y Bernarda; domiciliado últimamente en Madrid, calle del Carnero, número 7; procesado por estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de Andújar para constituirse en prisión; apercibido que, de no verificarlo, será declarado rebelde. 4573

3360

FERNANDEZ PUERTO, *José*; hijo de Miguel y de Francisca, natural de Cabellos (León), de estado soltero, profesión jornalero, de veinticinco años; domiciliado últimamente en San Salvador del Valle, barrio de Galindo, calle de Quica la Viuda; procesado por hurto; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de Valmaseda, como comprendido en el número 1.º del artículo 835 de la ley de Enjuiciamiento Criminal, para ser reducido á prisión en la Cárcel del partido, apercibido que, si no comparece, será declarado rebelde, parándole el perjuicio á que hubiere lugar. 4552

3361

FERNANDEZ REDONDO, *Manuel*; de treinta años, hijo de Francisco y María, de profesión minero; domiciliado últimamente en Linares; procesado por el delito de lesiones; comparecerá, en término de diez días, ante el señor Juez de instrucción de Linares, para ser constituido en prisión, decretada en la causa número 158 de 1916. 4624

3362

GALLARDO MARTINEZ, *Manuel*; hijo

de Antonio y María, natural de Alhama de Granada, de estado soltero, profesión industrial, de treinta y ocho años, de buena estatura, rostro moreno, pelo y ojos castaños, nariz y boca regulares; domiciliado últimamente en Santa Amalia y en Villanueva de la Serena; procesado por hurto de caballerías; comparecerá, en término de diez días, ante el señor Juez de instrucción de Fregenal, bajo apercibimiento de que, en otro caso, será declarado rebelde y le parará el perjuicio á que haya lugar con arreglo á la Ley. 4376

3363

GARCIA MATEOS, *Antonio*; hijo de Juan y María, de estado soltero, natural de Aguilas, partido de Lorca (Murcia), de veintidós años, oficio jornalero; domiciliado últimamente en Huelva; comparecerá, en término de diez días, ante la Audiencia Provincial de Huelva, para que responda de los cargos que tiene en causa número 686, por hurto, rollo número 1508 del año 1917. 4610

3364

GARCIA MOSQUERA, *Herminia*, alias *Pintora*; hija de Florentino y Manuela, natural de Dacón, partido de Carballino (Orense), de estado viuda, profesión jornalera, de treinta y cuatro años, de estatura regular, pelo negro, nariz y boca regulares, con pecas en la cara y manos; domiciliada últimamente en Pontevedra; procesada por hurto y lesiones; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Pontevedra á fin de reducirse á prisión. 4391

3365

GIMENO MOLINA, *José*; de estado soltero, de veinticinco años; domiciliado últimamente en Barcelona, San Jerónimo, 3, segundo; procesado por hurto; comparecerá, en el término de cinco días, ante el Juzgado de instrucción del distrito del Hospital, de Barcelona, Secretaría de don José Pastor. 4579

3366

GOMEZ BRAVO, *Pedro*, (a) *Escarabajo*; natural y vecino de Castro del Río; comparecerá, dentro del término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de La Rambla á responder á los cargos que le resultan en el sumario que se le sigue en unión de otro por robo de cerdos y otros efectos, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y pararle el perjuicio á que hubiere lugar. 4617

3367

GONZALEZ, *José*, conocido por el *Hijo del Pelao*, de oficio carrero; comparecerá ante el Juzgado de instrucción del Sagrario, de Granada, en el término de diez días, á responder de los cargos que le resultan en la causa que se le sigue sobre hurto, apercibiéndole que si no lo verifica será declarado rebelde. 4533

3368

GONZALEZ RODRIGUEZ, *Tomás*; procesado en causa por hurto; comparecerá, dentro del término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Córdoba. 4601

3369

GONZALEZ SEVILLA, *José*; natural de Béjar, de estado viudo, profesión jornalero, de cuarenta y un años; domiciliado últimamente en Linares; procesado por hurto; comparecerá, en el término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Montoro. 4544

3370

GRAVULOSA DUES, *Pedro*; natural de

Los Santos de Maimona, profesión jornalero, de unos veinte años, delgado, moreno, y viste como los jornaleros del campo del país; domiciliado últimamente en dicha villa, cuyas demás circunstancias y actual paradero se ignoran; procesado por estafa; comparecerá, en el término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Badajoz, para notificarle el auto de procesamiento y prisión dictado en su contra, recibirle indagatoria y constituirle en la Cárcel del partido. 4524

3371

HERNANDEZ SANCHEZ, *José*; de veintiocho años, hijo de Andrés y Rosario, natural y vecino de Lorca, y en la actualidad de ignorado paradero, de estado soltero, profesión impresor; se le llama para que en el término de diez días comparezca ante el Juzgado de instrucción de Brivesca, á fin de notificarle un auto dictado por la Excm. Audiencia Provincial de Burgos, en la causa que, en unión de otro, se le ha seguido por estafa, por viajar sin billete en el ferrocarril del Norte de España, apercibiéndole de que, si no comparece ante este Juzgado dentro de dicho término, le parará el perjuicio á que haya lugar en Derecho. 4587

3372

IGLESIAS IGLESIAS, *Francisco*; conocido por Pedro, (a) *El Blusa*, hijo de María, natural de Madrid, de estado soltero, profesión recadero, de catorce años, pcoso de viruelas ó con manchas en la cara, y algo grueso; domiciliado últimamente en Madrid, calle de Santa Lucía, número 11, patio número 3; procesado por estafa, en el sumario número 105 de 1918; comparecerá, en término de cinco días, ante el señor Juez de instrucción del distrito de la Universidad, de esta Corte, Secretaría del Sr. Suárez Jiménez, para notificarle el auto de procesamiento y prisión contra él dictado, llevar ésta á efecto y prestar declaración indagatoria. 4389

3373

JIMENEZ CASTRO, *Manuel*; domiciliado últimamente en La Carolina; procesado por hurto, causa número 32 de 1917; comparecerá, en el término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de La Carolina, para ser reducido á prisión. 4538

3374

JUAN, cuyos apellidos, naturaleza, vecindad, actual paradero y demás circunstancias se ignoran, que en los días del 21 al 23 de Enero de 1917 iba en compañía de Romualdo y María Díaz Más, Antonia González Martínez, María Reyes, Emilio Durán, Dionisio Durán Fuentes y un tal Antonio, desapareciendo del pueblo de Vindel (Cuenca) el día 23 del referido mes de Enero, cuyo individuo se halla procesado por hurto de dos machos cabrios; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Sacedón, para notificarle el auto de procesamiento y recibirle declaración indagatoria. 4618

3375

LAPLACE LA SENDER, *Pedro*; natural de Grañén; domiciliado últimamente en Huesca; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Huesca, sito en la plaza de San Victoriano, edificio de la Cárcel, para constituirse en prisión, en causa por hurto, instruida por dicho Juzgado y ser indagado en la misma, bajo apercibimiento de que, en otro caso, será declarado rebelde. 4614

(Continúa en la página 453)

MINISTERIO DE HACIENDA

INTERVENCION GENERAL DE LA ADMINISTRACION DEL ESTADO

ESCALAFÓN del Cuerpo Auxiliar de Contabilidad.

Número de orden	NOMBRES,	DEPENDENCIAS DONDE SIRVEN	EDAD			SERVICIOS								
						EN LA CLASE			EN EL CUERPO			AL ESTADO		
			Años.	MeSES.	Días.	Años.	MeSES.	Días.	Años.	MeSES.	Días.	Años.	MeSES.	Días.
	Oficial s de tercera clase.													
1	D. Gregorio Rie- Montalvo.	Intervención de Hacienda de Valladolid	53	9	19	3	2	1	3	2	1	14	6	19
2	José Molina Crespo.	Idem id. de Alava	49	3	15	3	0	0	3	0	0	13	3	10
3	José García Camba y Sáez.	Idem id. de Logroño.	44	1	0	3	0	0	3	0	0	14	2	5
4	José María Mahol y Dexous	Idem id. de Tarragona.	47	10	2	3	0	0	3	0	0	29	5	10
5	José Salellas Zuriaurren.	Idem id. de Valladolid.	44	4	2	3	0	0	3	0	0	27	2	4
6	Manuel Sánchez de Castro	Idem id. de Jaén.	39	10	14	2	11	23	2	11	23	6	11	15
7	Enrique Adamu y Jaén.	Idem Central.	30	9	15	3	0	0	3	0	0	6	3	4
8	Francisco González Delgado.	Idem de Hacienda de Granada	32	8	8	2	11	23	2	11	23	6	1	15
9	Antonio Millán y Millán.	Idem id. de Lugo.	29	5	22	3	0	0	3	4	17	5	5	23
10	Felipe Aparicio Hebrero	Idem de la Dirección General de la Deuda	34	7	4	3	0	0	3	3	0	5	5	15
11	José Parades Arribas	Idem de la Ordenación de Pagos de Hacienda.	32	0	14	3	0	0	3	0	0	5	3	12
12	Casto Alvarez González.	Idem	56	3	19	3	0	0	3	4	11	29	10	15
13	Francisco García Puigdevall	Idem Central.	38	1	0	3	0	0	3	4	12	22	6	0
14	Manuel González de Palacio.	Idem de Hacienda de Almería.	44	11	3	3	0	0	3	1	15	20	0	8
15	Manuel Sastre Barreda.	Idem Central.	42	3	14	3	0	0	3	0	0	14	6	16
16	Joaquín Verdugay Sanabria.	Idem	41	6	25	2	11	16	2	11	16	18	0	3
17	Luis Martínez Palero y Cardona.	Idem de Hacienda de Cuenca	31	10	27	3	0	0	3	0	0	14	3	0
18	Faustino Luqui Ayerra.	Idem id. de Navarra	37	10	15	3	0	0	3	4	0	14	2	26
19	Francisco Peres Lorenzo.	Idem id. de Murcia.	38	7	29	2	11	10	2	11	10	15	1	0
20	José Aviñó Perrot.	Idem id. de Palencia.	44	10	5	3	0	0	3	4	0	22	5	1
21	José Leal Vidal.	Idem id. de Alicante.	43	3	21	3	0	0	3	0	0	15	7	18
22	Rogelio Bueno Moreno.	Idem general	28	7	27	3	0	0	3	4	11	3	4	11
23	Alfredo Colomo Montilla.	Idem de Hacienda de Jaén	36	5	10	3	0	0	3	4	7	3	4	7
24	Alfredo Palero Medina.	Idem general	30	4	14	3	0	0	3	4	11	3	4	11
25	Sebastián Sancho Nebot.	Idem de Hacienda de Baleares	26	2	16	2	11	16	2	11	16	2	11	16
26	Claudio Monmany Pascual	Idem id. de Barcelona	21	6	28	3	0	0	3	2	0	3	2	0
27	José Maldonado Urquiza.	Idem general	22	3	28	3	0	0	3	3	29	3	3	29
28	Santiago de los Mozos de Dios.	Idem de Hacienda de Madrid	21	10	18	3	0	0	3	4	0	3	4	0
29	Pedro Mosteiro Canas.	Idem id. de Segovia.	27	0	0	2	11	20	2	11	20	2	11	20
30	Angel Volarde García	Idem id. de Vizcaya	20	0	0	3	0	0	3	4	0	5	4	0
31	Cesáreo González de la Vega	Idem id. de Pontevedra.	25	2	20	2	11	20	2	11	20	2	11	20
32	Francisco Maestro Coronel	Idem id. de Alicante	28	7	1	2	11	26	2	11	26	2	11	26
33	Mariano Altolaguirre Palma	Idem id. de Castellón.	28	10	21	2	11	29	2	11	29	2	11	29
34	José María Escibano Costina	Idem id. de Córdoba.	33	9	22	2	11	1	3	3	16	3	3	16
35	Andrés Colorado Pacheco.	Idem id. de Sevilla.	22	11	22	2	11	18	3	3	17	3	3	17
36	Vicente Balbontín y Gutiérrez.	Idem de la Dirección General de la Deuda.	22	10	7	3	0	0	3	0	0	3	0	0
37	José Orleta Manjón.	Idem de Hacienda de León.	38	7	11	3	0	0	3	4	5	22	8	27
38	Francisco Lopez Horrero.	Idem id. de Teruel.	33	1	27	2	11	10	3	3	6	7	0	3
39	Pedro Corón Cripa.	Idem civil de Guerra y Marina.	35	2	10	3	0	0	3	4	0	4	4	27
40	Pedro Sánchez Ruiz.	Idem de Hacienda de Córdoba.	25	4	19	2	10	0	3	0	0	3	0	0
41	Miguel Rodríguez Pastor.	Idem de la Ordenación de Pagos de Hacienda.	33	4	10	2	8	9	3	0	0	3	0	0
42	Mariano Sánchez Rodríguez.	Idem de Hacienda de Málaga.	27	0	0	2	6	2	3	0	0	3	0	0
43	Manuel Ortí Belmonte.	Idem id. de Córdoba.	28	0	15	2	6	5	2	11	1	2	11	1

44	Manuel Subiza Cortel	Idem id. de Teruel	33	3	2	3	13	3	3	20	3	3	20
45	Feliciano Rizo González	Idem id. de Santa Cruz de Tenerife	23	4	7	1	10	29	3	4	3	4	3
46	Vicente Küster Ruiz	Idem id. de Valencia	36	8	15	2	4	11	3	3	3	3	3
47	Joaquín Merino Conde	Idem id. de Málaga	29	1	21	2	4	9	3	2	3	3	3
48	Cayetano Fontán Manzanao	Idem id. de Cáceres	29	2	16	2	4	10	3	2	10	3	2
49	Ambrosio Crespo Corchero	Idem id. de Santander	34	5	5	2	4	9	2	11	22	15	6
50	Edmundo González Burset	Idem id. de Vizcaya	22	20	2	4	8	3	3	1	22	3	1
51	Cayetano San Martín Pérez	Idem id. de Lérida	31	1	1	4	9	3	1	26	3	1	26
52	Asdrúbal Ferreiro Cid	Idem id. de Orense	21	3	4	2	12	3	2	3	3	2	3
EXCEDENTE													
1	D. Gonzalo Bart. I García	Intervención de Hacienda de Guipúzcoa	46	8	1	1	1	1	1	1	11	4	11
Oficiales de cuarta clase.													
2	D. Manuel Angulo Lluis	Intervención Central	26	4	16	3	2	2	3	2	3	2	2
3	Macedonio Jiménez Maestro	Idem de Hacienda de Albacete	29	8	20	2	11	24	3	11	24	2	11
4	Joaquín Gómez Almudí	Idem id. de Barcelona	36	7	4	3	2	2	3	2	12	2	7
5	José Campos Tormo	Idem id. de Avila	30	9	9	2	11	20	2	11	20	2	11
6	Juan López García	Representación del Estado en Tabacos, Sección de Cerillas	20	11	5	3	2	2	3	2	3	2	2
7	Manuel Teijeiro Guasch	Intervención de Hacienda de Tarragona	33	7	2	3	2	2	3	2	3	2	2
8	Manuel Martínez de Azcoitia y Aguilar	Idem id. de Sevilla	23	6	12	2	11	19	2	11	19	2	11
9	Fernando Guardesio Ramos	Idem id. de Málaga	28	7	14	3	2	2	3	2	3	2	2
10	Samuel Genato Ramos y García	Idem id. de Cuenca	33	4	11	3	21	2	11	6	11	3	2
11	José Oller Roca	Idem id. de Gerona	33	13	2	11	12	2	11	12	2	11	12
12	Arturo Bieua Cervero	Idem id. de Huesca	27	7	24	3	2	2	3	2	5	2	9
13	Rafael Reyes Martínez	Idem id. de Valencia	23	5	28	3	2	2	3	2	3	2	2
14	Isaac Giménez Asso	Idem id. de Zaragoza	29	10	31	3	2	2	3	2	3	2	2
15	Francisco Saura Celdrán	Idem id. de Murcia	28	5	5	2	11	10	2	11	10	2	11
16	Francisco Hernández Espiguero	Idem id. de Huelva	42	27	3	2	2	2	3	2	12	4	28
17	Juan Morales Treviño	Idem id. de Coruña	29	11	4	2	11	24	2	11	24	5	11
18	Antonio Adalia Pérez	Idem id. de Salamanca	29	5	20	2	11	19	2	11	19	2	11
19	Augusto Romero Echevarría	Idem id. de Las Palmas	26	1	26	2	11	9	2	11	9	3	2
20	Mariano Villa Estóvez	Idem de la Ordenación de Pagos de Instrucción Pública y Fomento	22	1	3	2	2	2	3	2	3	2	2
21	Enrique Massanet y Hernández de Alba	Idem de Hacienda de Barcelona	42	16	2	11	21	2	11	21	26	6	21
22	Rafael Martín Ruiz	Idem id. de Guadalajara	40	7	19	3	2	2	3	2	3	2	2
23	Rafael Rodríguez y Rodríguez	Idem id. de Almería	38	2	2	3	2	2	3	2	11	2	24
24	Juan L. Soría Saval	Idem id. de Valencia	22	2	2	2	11	28	2	11	28	2	11
25	Juan González Palomino	Idem civil de Guerra y Marina	21	7	20	3	2	2	3	2	3	2	2
26	José Manuel Fernández	Representación del Estado en Tabacos, Sección de Cerillas	26	5	3	2	2	2	3	2	3	2	2
27	Carlos Ondiviela del Río	Intervención de Hacienda de Guipúzcoa	28	2	27	3	2	2	3	2	3	2	2
28	Luis García Oserio	Idem id. de Valladolid	31	4	9	3	2	2	3	2	3	2	2
29	Juan López de la Herra	Representación del Estado en Tabacos, Sección de Cerillas	22	2	19	3	2	2	3	2	3	2	2
30	Valentín Eduardo Moreno Gonzalo	Intervención de Hacienda de Jaén	21	1	27	3	2	2	3	2	3	2	2
31	Salvador Oriant Cercós	Idem civil de Guerra y Marina	23	2	2	2	11	23	2	11	25	2	11
32	Leonardo Marmel Fernández	Representación del Estado en Tabacos, Sección de Cerillas	31	3	2	3	2	2	3	2	3	2	2
33	Alejandro Ayanz y Bestoso	Intervención de la Ordenación de Pagos de Gracia y Justicia y Gobernación	22	4	6	2	11	4	2	11	4	2	11
34	Antonio Salvador Calleja	Idem Central	26	6	3	2	2	2	3	2	3	2	2
35	Miguel Díaz Reyes	Idem de Hacienda de Sevilla	23	9	20	3	2	2	3	2	3	2	2
36	Ramón Rebils Barbañil	Idem id. de Palencia	27	1	19	2	11	27	2	11	27	2	11
37	Domínguez Alonso Redondo	Idem id. de Granada	27	1	19	2	11	27	2	11	27	2	11
38	Pedro López Ibáñez	Idem id. de Burgos	28	2	8	2	11	13	2	11	13	2	11
39	José Aguilera de Horedia	Idem de la Ordenación de Pagos de Gracia y Justicia y Gobernación	31	2	25	2	11	5	2	11	5	2	11
40	Antonio Crespo Fuentes	Idem de Hacienda de Alicante	20	6	17	3	2	2	3	2	3	2	2
41	Ricardo Díaz Iñiguez	Idem de la Ordenación de Pagos de Instrucción Pública y Fomento	23	7	13	2	11	2	3	2	3	2	2
42	Manuel Ajami Ventosa	Idem de Hacienda de Zaragoza	29	2	26	2	2	2	3	2	3	2	2
43	Manuel Argón Marino	Idem id. de Guadalajara	30	2	2	2	2	2	3	2	3	2	2
44	Arturo Pons Pérez	Idem civil de Guerra y Marina	26	11	26	2	2	2	3	2	3	2	2
45	Manuel Beca Domínguez	Idem	27	10	2	2	2	2	3	2	3	2	2
46	Manuel Fábregad Fillol	Idem de Hacienda de Valencia	28	12	2	2	2	2	3	2	3	2	2
47	Mariano Horedero y Alonso	Idem id. de Toledo	22	3	25	2	4	14	2	10	5	2	10
	Enrique Parra y Pérez	Idem id. de Barcelona	36	11	7	2	3	12	2	11	11	9	7

Número de orden.	NOMBRES	DEPENDENCIAS DONDE SIRVEN	EDAD			SERVICIOS								
						EN LA CLASE			EN EL CUERPO			AL ESTADO		
			Años.	Meses.	Días.	Años.	Meses.	Días.	Años.	Meses.	Días.	Años.	Meses.	Días.
48	D. Manuel Garín Martínez.....	Intervención General.....	28	1	4	1	11	5	2	11	23	2	11	33
49	Antonio Cámara Moléndez.....	Idem de Hacienda de Córdoba.....	24	»	»	1	1	18	1	1	18	1	1	18
50	Rafael Manzanares Rodríguez.....	Idem id. de Madrid.....	23	11	25	»	4	12	3	»	»	3	»	»
51	Matías Fernández Solana.....	Idem id. de Badajoz.....	40	1	5	»	4	1	2	11	23	5	11	23
52	Miguel de Luna y Jimeno.....	Idem id. de Soria.....	20	8	»	»	4	11	2	11	24	2	11	24
53	Angel Martínez del Rincón.....	Representación del Estado en Tabacos, Sección de Cerillas.....	29	4	28	»	4	13	3	»	»	3	»	»
54	Luis Rivas Luis.....	Intervención de Hacienda de Baleares.....	32	4	3	»	4	9	2	11	23	13	9	9
55	Desiderio Alonso Montero.....	Idem id. de Madrid.....	25	10	28	»	4	12	2	11	6	3	»	»
56	Fortunato Gutiérrez Sáenz.....	Idem id. de Valladolid.....	25	»	15	»	4	10	»	11	19	2	11	19
57	Arsonio Arquer Gasch.....	Idem id. de Valencia.....	30	»	»	»	4	11	3	»	»	3	»	»
58	José Gómez Ramírez.....	Idem id. de Cádiz.....	23	3	18	»	4	9	3	»	»	3	»	»
59	José Monforte Sarasola.....	Idem id. de Zaragoza.....	25	1	21	»	4	10	3	»	»	3	»	»
60	Angel Jiménez Ramos.....	Idem id. de Navarra.....	20	9	28	»	3	5	3	»	»	3	»	»
61	Fernando Martínez Zaldívar.....	Representación del Estado en Tabacos, Sección de Cerillas.....	35	4	20	»	4	13	3	»	»	3	»	»
EXCEDENTES														
1	D. Pascual Martínez Miralles.....	Intervención de Hacienda de Orense.....	31	2	18	1	7	9	1	7	9	1	7	9
2	Luis Felipe de la Escosura y Pérez.....	Idem id. de Ciudad Real.....	25	»	»	»	1	8	»	1	8	»	1	8
Oficiales de quinta clase.														
1	D. Sebastián Bermejo Fralío.....	Intervención de Hacienda de Salamanca.....	28	10	25	2	11	22	2	11	22	2	11	22
2	Fernando Martín Compañía.....	Idem id. de Granada.....	27	11	10	2	11	23	2	11	23	2	11	23
3	Gerardo Pons Pérez.....	Representación del Estado en Tabacos, Sección de Cerillas.....	29	1	14	3	»	»	3	»	»	3	»	»
4	Victoriano José Velasco Rodríguez.....	Intervención de Hacienda de Zamora.....	29	4	»	3	»	»	3	»	»	3	»	»
5	Ramiro Gil Delgado Crestar.....	Idem id. de Huesca.....	27	2	24	2	11	20	2	11	20	2	11	20
6	Antonio Aroca Martínez.....	Idem id. de Murcia.....	29	5	20	2	11	15	2	11	15	2	11	15
7	Manuel López y López.....	Idem id. de Santander.....	34	5	22	2	11	19	2	11	19	2	11	19
8	Antonio San y Alonso de las Heras.....	Idem id. de Toledo.....	34	10	1	3	»	»	3	»	»	3	»	»
EXCEDENTES														
1	D. Teófilo Gómez de las Heras.....	Intervención de Hacienda de Ciudad Real.....	23	2	18	2	8	8	2	8	8	2	8	8
2	Pedro García Méndez.....	Idem id. de Valladolid.....	21	6	2	2	2	10	2	2	10	2	2	10

Madrid, 31 de Diciembre de 1917. — El Interventor general, Enrique de Ilana.

Juzgados de Primera Instancia.**ALHAMA**

D. Gregorio Azaña y Díaz, Juez de instrucción de esta ciudad y su partido.

En virtud del presente ruego y encargo á todas las Autoridades y Agentes de Policía judicial de la Nación practiquen diligencias para conseguir el rescate de los efectos que luego se reseñarán, robados la noche del 4 al 5 del actual en el pueblo de Chimeneas, comercio de don José Marineto Albarral, cuyos efectos, caso de ser encontrados, serán puestos á disposición de este Juzgado, así como sus ilegítimos poseedores.

Efectos robados.

Cincuenta pesetas en plata y calderilla.

Veinticinco pesetas en sellos de Correos.

Seis docenas de toquillas.

Doscientos cuarenta metros de pana marca España, de varios colores.

Una docena de boinas rusas.

Veinticinco cánulas completas de goma.

Veinticinco kilogramos de café en paquetes.

Veinticinco metros de bayeta blanca.

Cincuenta metros de inglesina blanca.

Cinco metros de géneros para trajes de hombre.

Trescientos metros de tela blanca.

Varios metros en telas de hilo para trajes de hombre.

Varios metros de tela de camisas.

De 60 á 70 pares de calzado para hombre.

Una bufanda de lana color gris.

Varios pañuelos de seda, hilo y algodón, chalinas y velos.

Alhama de Granada, 9 de Abril de 1918.—El Juez, Gregorio Azaña.—El Secretario judicial, Joaquín Vera.

JO—4947

COLMENAR VIEJO

D. Acacio Charrín y Martín-Veña, Juez de primera instancia de Colmenar Viejo.

Hago saber: Que el día 25 de Mayo próximo, á las once, tendrá lugar, ante este Juzgado, la venta, en segunda subasta pública, de la siguiente finca, en autos á instancia de D. Gregorio Valle y Lobo contra D. Lorenzo Crespo Barrio, sobre pago de un crédito hipotecario.

Finca hipotecada y que se vende.

Parcela de terreno en término de Chamartín de la Rosa, camino de Hortaleza, manzana 80 de la Ciudad Lineal, lotes 7, 8 y 9, letras F G y H, y 7 y 8 de las letras I J; linda: Nordeste, calle posterior oriental de la Ciudad Lineal; Sudeste, carretera de Hortaleza; Sudoeste, terrenos de D. José Silva, y Noroeste, calle de Navarro Amandi; mide 4.271 metros y 25 decímetros cuadrados.

Sobre dicho terreno se halla construido un edificio destinado á Academia pensión, que consta de cuatro pisos ó plantas, además de la correspondiente á las armaduras, formando con la parcela de terreno la finca que se subasta.

CONDICIONES

1.ª El tipo de esta segunda subasta es 75.000 pesetas, no admitiéndose postura inferior á dicho tipo, ni postor que no consigne el 10 por 100 del mismo.

2.ª Los autos y la certificación del Registro á que se refiere la regla 4.ª del artículo 131 de la ley Hipotecaria, estarán

de manifiesto en la Secretaría del actuario.

3.ª Se entenderá que todo licitador acepta como bastante la titulación, y que las cargas ó gravámenes anteriores y los preferentes, si los hubiere, al crédito del actor, continuarán subsistentes, entendiéndose que el rematante los acepta y queda subrogado en la responsabilidad de los mismos sin destinarse á su extinción el precio del remate.

Colmenar Viejo, 23 de Abril de 1918.—Acacio Charrín y Martín-Veña.—Diego Sánchez.

X—964

D. Pablo López y Malo, Juez de instrucción del partido de Colmenar Viejo, accidentalmente.

Por el presente edicto ruego y encargo á todas las Autoridades, tanto civiles como militares y demás Agentes de la Policía judicial, procedan á la busca y rescate del semoviente que después se reseña, el cual fué sustraído del 13 al 14 del actual de la dehesa de Navaivillar, de los Propios de esta villa, al vecino de la misma D. Eduardo González Serrano, y en el caso de ser habido, lo pongan á disposición de este Juzgado con la persona ó personas en cuyo poder se encuentre, si no justificaren su legítima adquisición.

Señas del semoviente.

Un caballo de nueve años, alzada 1,53 metros, marcada la nalga izquierda con un hierro de la siguiente figura: M, color castaño, paticalzado del pie izquierdo, en los costillares señales del aparejo, y tiene el hierro de la Compañía de Seguros Europe Company, en la que estaba asegurado.

Dado en Colmenar Viejo á 16 de Marzo de 1918.—El Juez, Pablo López Malo.—Diego Sánchez.

JO—4594

D. Pablo López Malo, Abogado, Juez de instrucción de esta villa y su partido, accidentalmente.

Por el presente edicto ruego y encargo á todas las Autoridades, tanto civiles como militares y demás Agentes de la Policía judicial, procedan á la busca y rescate del semoviente que después se reseña, el cual fué sustraído, del 13 al 14 del actual, de la dehesa de Navalvillar, de los Propios de esta villa, al vecino de la misma Francisco Ariza Colmenarejo; y en el caso de ser habido, lo pongan á disposición de este Juzgado con la persona ó personas en cuyo poder se encuentre, si no justifican su adquisición.

Señas del semoviente.

Un caballo de cinco años, raza española, color castaño, y tiene en la nalga izquierda el hierro de la Compañía El Fénix Agrícola, en la que estaba asegurado.

Dado en Colmenar Viejo á 16 de Marzo de 1918.—El Juez, Pablo López Malo.—Diego Sánchez.

JO—4595

D. Acacio Charrín y Martín-Veña, Juez de instrucción del partido de Colmenar Viejo.

Por el presente edicto ruego y encargo á todas las Autoridades, tanto civiles como militares y demás Agentes de la Policía judicial, procedan á la busca y rescate de la caballería que al final se reseña, que fué sustraída á D.ª Inés de la Rubia Sanz, vecina de Becerril de la Sierra, de una finca de aquel término, y caso de ser habida sea puesta á disposición de

este Juzgado con la persona ó personas en cuyo poder se encuentre, si no justificaren su legítima adquisición.

Señas de la caballería.

Yegua castaña clara, estrella en la frente, lunares blancos en los costillares, calzada de la pata izquierda, de dieciocho años, alzada 1,40 metros, con el hierro de la Compañía El Fénix Agrícola, en la que está asegurada.

Colmenar Viejo, 11 de Abril de 1918.—Acacio Charrín y Martín-Veña.—Diego Sánchez.

JO—4969

JAEN

D. José James Becerra, Juez de instrucción de esta capital.

Por el presente intereso la busca y ocupación de las caballerías que á continuación se reseñan, propiedad de Ildefonso Ortega Carrillo, vecino de esta capital, al que le fueron sustraídas la noche del 1.º del actual, de los terrenos del cortijo Peñafior, de este término, y caso de ser habidos, se pongan á disposición de este Juzgado con las personas en cuyo poder se encuentren, si no acreditan su legítima adquisición.

Señas de las caballerías.

Una yegua negra, de cinco años, marcada, cola y crin cortada.

Otra de igual pelo, cerrada.

Otra rubia, más de la marca.

Otra castaña, cerrada, más de la marca, calzada pie derecho.

Una mula de tres años, corril, menos de la marca, castaña, bociclara.

Otra parda, de dos años, de igual alzada.

Otra negra, de un año.

Otra castaña, de igual tiempo; y

Otra igual que la anterior.

Todas con el hierro El Fénix Agrícola en el anca derecha; en la izquierda, el hierro de la casa, y las mulas numeradas en la paletilla izquierda.

Jaén, 8 de Abril de 1918.—José James Becerra.

El Secretario, Julián Herrador.

JO—4771

LINARES

D. Bibiano Garzón Carmona, Juez de instrucción de esta ciudad.

En virtud del presente ruego á todas las Autoridades judiciales y encargo á los dependientes de la Policía procedan á la busca y rescate de cuatro gallinas y un gallo, sustraídas en la noche del 7 al 8 de los corrientes de la casa número 36 de la calle Conde de Romanones, de esta ciudad, procediendo también á la detención de las personas en cuyo poder se encuentren, si no acreditan su legítimidad.

Linares, 9 de Abril de 1918.—Bibiano Garzón.—El Secretario: P. H., Ramón Larubia.

JO—4774

MADRID=BUENAVISTA

En los autos de mayor cuantía, seguidos en el Juzgado de primera instancia del distrito de Buenavista, de esta Corte, y mi Secretaría, á instancia de la sociedad Orenstein y Koppel, Arthur Koppel, contra la Compañía anónima Minas Peña del Hierro por Riotinto, The Peña Copper Mines Ltd., sobre liquidación de obras y suministros, pago de cantidades y otros extremos, se ha admitido en providencia de 2 del corriente mes la demanda formulada por la representación de la primera de dichas entidades, y se ha conferido traslado de ella á la última.

En su consecuencia, y mediante á desconocerse el domicilio del Presidente del

(Continúa en la página 460)

MINISTERIO DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA Y BELLAS ARTES

DIRECCIÓN GENERAL DE PRIMERA ENSEÑANZA

Sección Administrativa de Primera enseñanza de Albacete.

MAESTROS

Relación de modificaciones de categoría.—ASCENDIDOS DURANTE EL AÑO

Número del Escalafón general.	NOMBRES Y APELLIDOS	FECHA DEL ASCENSO			FECHA DE POSESIÓN A EFECTOS DEL ESCALAFÓN			PUEBLO	OBSERVACIONES
		Día.	Mes.	Año.	Día.	Mes.	Año.		
Categoría de 2.500 pesetas.									
364	D. Plazas Huerta Puche.....	8	Junio.....	1917	31	Mayo.....	1917	Albacete.....	En virtud de oposición restringida.
639	Ricardo Campillo González.....	5	Julio.....	1917	1.º	Julio.....	1917	Idem.....	
Categoría de 1.375 pesetas.									
2.257	D. Alberto Cambrenero Prat.....	18	Enero.....	1917	1.º	Enero.....	1917	Pozuelo.....	»
2.258	Francisco Navarro Soriano.....	18	Idem.....	1917	1.º	Idem.....	1917	Albatana.....	»
2.286	Antonio Barberán Cuevas.....	16	Abril.....	1917	1.º	Abril.....	1917	Ontur.....	»
2.297	Andrés Sola López.....	16	Idem.....	1917	1.º	Idem.....	1917	Vianos.....	»
Categoría de 1.100 pesetas.									
5.457	D. Marcelino Martínez Escribano.....	24	Mayo.....	1917	1.º	Junio.....	1917	Nava de Arriba-Pozohondo.	»
5.557	Juan Antonio García Martínez.....	14	Noviembre..	1917	23	Octubre...	1917	Ajón.....	»

Relación de alteraciones.—TRASLADOS

Número del Escalafón general.	NOMBRES Y APELLIDOS	FECHA DE ALTERACIÓN			PUEBLO EN QUE SERVÍAN	PROVINCIA	PUEBLO EN QUE SIRVEN	PROVINCIA	OBSERVACIONES
		Día.	Mes.	Año.					
	<i>Categoría de 2.000 pesetas.</i>								
723	D. Leoncio Gómez Andrés.....	1.º	Febrero....	1917	Hellín.....	Albacete....	Madrid.....	Madrid....	"
	<i>Categoría de 1.500 pesetas.</i>								
1.216	D. Eladio M. Espinosa López.....	1.º	Septiembre	1917	Tarazona.....	Albacete....	Ciudad Real.....	Ciudad Real.	"
1.269	Manuel Pensiva Molina.....	1.º	Octubre....	1917	Almansa.....	Idem.....	Masalfasar.....	Valencia...	"
	<i>Categoría de 1.375 pesetas.</i>								
1.495	D. Juan de la Cruz Díaz Ruiz.....	1.º	Septiembre.	1917	Rincón de Soto.....	Logroño....	La Roda.....	Albacete....	"
1.502	Enrique Estevan Retiro.....	1.º	Octubre....	1917	La Roda.....	Albacete....	Navalcarnero.....	Madrid....	"
1.995	Nicanor Cano Villanueva.....	1.º	Septiembre.	1917	Pozosafiada.....	Idem.....	Hellín.....	Albacete....	"
2.245	Joaquín Ramos Pareja.....	1.º	Marzo.....	1917	Paterna.....	Idem.....	Santomera.....	Murcia....	"
2.250	José María Carrilón Griján.....	1.º	Idem.....	1917	Lezuza.....	Idem.....	El Bonillo.....	Albacete....	"

Categoría de 1.100 pesetas.							
2.570	D. Agustín Candel Cano.....	1.º	Marzo....	1917	Mánera.....	Albacete....	Algeciras.....
3.162	Antonio Roselló Ridaura.....	12	Febrero....	1917	Riopar.....	Idem.....	Pollán.....
3.178	José María Cortés Ricoife.....	1.º	Marzo....	1917	Jerez.....	Idem.....	Fuente la Higuera..
3.894	Francisco Díaz Conesa.....	1.º	Octubre....	1917	Alatoz.....	Idem.....	Caravaca.....
4.428	Ricardo Cerro González.....	1.º	Idem.....	1917	Chinchilla.....	Idem.....	Lezuza.....
4.447	Juan Antonio Romero Picazo.....	1.º	Idem.....	1917	Fuenteálamo.....	Idem.....	Enguera.....
4.455	Juan Francisco Amat Moreno.....	1.º	Idem.....	1917	Quintanar de la Or- den.....	Toledo.....	La Roda.....
4.473	José María Sarrío Vallés.....	1.º	Septiembre..	1917	Ossa de Montiel....	Albacete....	Mánera.....
4.488	Miguel Golf Gil.....	1.º	Febrero....	1917	La Roda.....	Idem.....	Yecla.....
4.516	Ricardo Broch Pachós.....	1.º	Septiembre..	1917	Aleazar.....	Idem.....	Benidoleig.....
4.766	José Pascual Galludo.....	1.º	Idem.....	1917	Molinicos.....	Idem.....	Algorta.....
4.816	Vicente S. Bou García.....	1.º	Febrero....	1917	La Roda.....	Idem.....	Lorcha.....
4.822	Emilio Arques Jover.....	1.º	Marzo....	1917	Ladaña.....	Cuenca.....	Cenizate.....
5.457	Marcelino Martínez Escribano.....	1.º	Octubre....	1917	Nava de Arriba.....	Albacete....	Pozohondo.....
Categoría de 1.000 pesetas.							
5.539	D. Ventura Sivera Mestre.....	1.º	Octubre....	1917	Bogarra.....	Albacete....	Jacarilla.....
5.541	Evelio Valero Paulo.....	2	Septiembre..	1917	Carcelón.....	Idem.....	Petrés.....
5.542	Baltasar Luz Navarro.....	1.º	Octubre....	1917	Viveros.....	Idem.....	Bizastro.....
5.545	Manuel Aguilar Estevan.....	1.º	Idem.....	1917	Casas Ibáñez.....	Idem.....	S. Miguel de Salinas.
5.572	Francisco Rojo Navarro.....	1.º	Septiembre..	1917	Nontalvanejo.....	Cuenca.....	Paterna del Madera..
5.805	Manuel Henares Díaz.....	1.º	Marzo....	1917	Abengibre.....	Albacete....	Madrigueras.....
6.001	Luis Martínez Ruiz.....	1.º	Idem.....	1917	Cenizate.....	Idem.....	Cotillas.....
6.144	José Pérez Requena.....	1.º	Febrero....	1917	Tiriez (Lezuza).....	Idem.....	Montesalegre del Cas- tallo.....
6.317	Tomás León Benita.....	1.º	Marzo....	1917	Chumillas.....	Cuenca.....	Villalgorde del Júcar
6.320	Aureo González Martínez.....	1.º	Idem.....	1917	S. Martín de Boniches	Idem.....	Valdeganga.....
6.478	Francisco Ponce Cantos.....	1.º	Octubre....	1917	La Puerta.....	Guadalajara..	Nerpio.....
6.504	Eugenio Romero García.....	1.º	Septiembre..	1917	Penalvo Tromedal..	Salamanca..	Alcadozo.....
6.505	José García Glabert.....	1.º	Octubre....	1917	Ollora.....	Logroño.....	Mahora.....
7.456	Pedro A. Fitón Rubio.....	1.º	Idem.....	1917	Bienservida.....	Albacete....	Benatac.....
8.127	Luis Moliner Morte.....	1.º	Febrero....	1917	Alcadozo.....	Idem.....	Puebla de Arenoso..
8.726	José María Smeñaud Corvián.....	16	Idem.....	1917	Hinojosa.....	Cuenca.....	Motilleja.....
8.938	Victorio Sánchez Parra.....	12	Octubre....	1917	Balsa de Ves.....	Albacete....	Osa de la Vega.....
8.993	Benjamín Escobedo Franch.....	1.º	Idem.....	1917	Bonillo.....	Idem.....	Riopar.....
9.335	Emilio Benavent Mahiques.....	1.º	Idem.....	1917	Villavantino.....	Burgos.....	Abengibre.....
9.366	Luis Utrilla Rey.....	1.º	Idem.....	1917	El Ordial.....	Guadalajara..	Mahora.....
9.606	Damián Pla Perales.....	1.º	Idem.....	1917	La Gallega.....	Burgos.....	Tirioz (Lezuza).....

Relación de BAJAS

Número del Escalafón general.	NOMBRES Y APELLIDOS	CAUSA DE LA BAJA	FECHA DE LA BAJA			PUEBLO DONDE SERVÍAN	OBSERVACIONES
			Día.	Mes.	Año.		
688	<i>Categoría de 2.000 pesetas.</i>						
	D. Santiago González Pisador.....	Fallecimiento.....	21	Noviembre...	1917	Albacete.....	»
5.572	<i>Categoría de 1.000 pesetas.</i>						
	D. Antonio Soler Martí.....	Excedente.....	15	Noviembre...	1917	Balazote.....	»
	Francisco Rojo Navarro.....	Fallecimiento.....	7	Diciembre...	1917	Paterna del Madera.....	»

Relación de sueldos vacantes en 31 de Diciembre de 1917.

Categoría.	ESCUELA Á QUE ESTÁ ADSCRITO	FECHA DE LA VACANTE			TURNOS Á QUE ESTÁ RESERVADA	RESERVACIONES
		Día.	Mes.	Año.		
10	Alatoz	1.º	Octubre.....	1917		
10	Alcaraz (Sección Graduada).....	1.º	Septiembre.....	1917		
10	Almansa	1.º	Octubre.....	1917		
10	Bogarra	1.º	Idem	1917		
10	Bonillo (Sección Graduada)	1.º	Idem	1917		
10	Casas Ibáñez (Idem).....	1.º	Idem	1917		
10	Chinchilla	1.º	Idem	1917		
10	Fuenteálamo	1.º	Idem	1917		
10	La Roda (Dirección Graduada).....	1.º	Idem	1917		
10	La Solana (Peñas de San Pedro).....	28	Agosto	1916	Oposición libre.....	Real orden 14 Octubre 1916.
10	Molinicos.....	1.º	Septiembre	1917		
10	Ossa de Montiel.....	1.º	Idem	1917		
10	Pozo Cañada (Albacete)	1.º	Idem	1917		
9.ª	Tarazona de la Mancha.....	1.º	Idem	1917		Apartado 8.º, instrucción 8.ª de las aprobadas, Dirección general, 20 Diciembre 1913.
10	Viveros	1.º	Octubre	1917		
10	Casas Ibáñez (Sección Graduada)	1.º	Marzo.....	1916	Oposición libre.....	Rectorado de Murcia.
10	Idem (Idem).....	1.º	Julio.....	1915	Idem	Idem.
10	Alcaraz (Idem).....	1.º	Mayo.....	1916	Idem	Idem.
10	Idem	8	Junio.....	1915	Idem	Idem.
10	Letur.....	1.º	Julio.....	1915	Idem	Idem.
10	Llétor.....	1.º	Mayo.....	1916	Idem	Idem.
10	La Herrera.....	10	Idem	1916	Idem	Idem.
10	Masegoso.....	1.º	Idem	1916	Idem	Idem.
10	Canto Blanco (Balsa de Ves).....	1.º	Idem	1916	Idem	Idem.
10	Horesjo (Alcaraz).....	1.º	Idem	1916	Idem	Idem.
10	Balsa de Ves.....	12	Octubre	1917	Concurso de interinos	Anunciado por el Rectorado de Murcia.
10	Bienservida.....	1.º	Idem	1917	Idem	Idem.
10	Ferez.....	1.º	Marzo	1917		
10	Albacete	22	Noviembre	1917		Esta vacante tenía el sueldo de 2.000 pesetas; fué provista en oposición restringida en 1.º Enero de 1913.
10	Balazote.....	16	Diciembre	1917		
10	Paterna del Madera.....	8	Idem	1917		

Relación de Escuelas vacantes.

ESCUELA	SUELDO que tiene asignado.	SI ESTÁ ANUNCIADA Á CONCURSO	ESCUELA	SUELDO que tiene asignado.	SI ESTÁ ANUNCIADA Á CONCURSO
	Pesetas.			Pesetas.	
Alatoz.....	1.000	Concurso general de traslado.	Casas Ibáñez (Sección Graduada)	1.000	Oposición libre (Rectorado Murcia).
Alcaraz (Sección Graduada).....	1.000	Idem.	Alcaraz (Idem).....	1.000	Idem.
Almansa	1.000	Idem.	Idem (Idem)	1.000	Idem.
Bogarra	1.000	Idem.	Letur.....	1.000	Idem.
Bonillo (Sección Graduada).....	1.000	Idem.	Llétor.....	1.000	Idem.
Casas Ibáñez (Idem).....	1.000	Idem.	La Herrera.....	1.000	Idem.
Chinchilla.....	1.000	Idem.	Masegoso	1.000	Idem.
Fuenteálamo	1.000	Idem.	Canto Blanco (Balsa de Ves).....	1.000	Idem.
La Roda (Sección Graduada).....	1.000	Idem.	Horesjo (Alcaraz).....	1.000	Idem.
La Solana (Peñas de San Pedro).....	1.000	Idem.	Balsa de Ves.....	1.000	Concurso de ingreso de interinos (Rectorado).
Molinicos.....	1.000	Idem.	Bienservida	1.000	Idem.
Ossa de Montiel.....	1.000	Idem.	Ferez.....	1.000	No anunciada.
Pozo Cañada (Albacete)	1.000	Idem.	Albacete.....	1.000	Idem.
Tarazona de la Mancha.....	1.000	Idem.	Balazote.....	1.000	Idem.
Viveros.....	1.000	Idem.	Paterna del Madera.....	1.000	Idem.
Casas Ibáñez (Sección Graduada).....	1.000	Oposición libre (Rectorado Murcia).			

MAESTRAS

Relación de modificaciones de categoría.—ASCENDIDAS DURANTE EL AÑO

Número del Escalafón general.	NOMBRES Y APELLIDOS	FECHA DEL ASCENSO			FECHA DE POSESIÓN A EFECTOS DEL ESCALAFÓN			PUEBLO	OBSERVACIONES
		Día.	Mes.	Año.	Día.	Mes.	Año.		
Categoría de 2.000 pesetas.									
801	D. ^a Juana D. Zalve Salvador.....	23	Abril.....	1917	1. ^o	Mayo.....	1917	Albacete.....	"
803	Luisa García Murcia.....	23	Idem.....	1917	1. ^o	Idem.....	1917	Hellín.....	"
Categoría de 1.650 pesetas.									
1.122	D. ^a Dolores García Álvarez.....	23	Abril.....	1917	1. ^o	Mayo.....	1917	Tobarra.....	"
Categoría de 1.500 pesetas.									
1.429	D. ^a Josefa Alcaraz Valcanera.....	18	Enero.....	1917	1. ^o	Enero.....	1917	Tarazona de la Mancha....	"
Categoría de 1.100 pesetas.									
5.445	D. ^a Paz Patiño Villapol.....	9	Julio.....	1917	1. ^o	Junio.....	1917	El Bonillo.....	"
5.492	Amparo Molina Romero.....	5	Octubre.....	1917	10	Septiembre...	1917	Golosalvo.....	"

Relación de alteraciones.—TRASLADOS

Número del Escalafón general.	NOMBRES Y APELLIDOS	FECHA DE ALTERACIÓN			PUEBLO EN QUE SERVÍAN	PROVINCIA	PUEBLO EN QUE SIRVEN	PROVINCIA	OBSERVACIONES
		Día.	Mes.	Año.					
	<i>Categoría de 2.500 pesetas.</i>								
288	D. ^a Vicenta Simó Baixauli.....	1. ^o	Marzo.....	1917	Albacete.....	Albacete...	Madrid.....	Madrid.....	"
155	María del Pilar Martínez Dueso.....	1. ^o	Octubre. ...	1917	Madrid.....	Madrid.....	Albacete.....	Albacete ...	"
	<i>Categoría de 1.376 pesetas.</i>								
1.429	D. ^a Josefa Alcaraz Valcanera.....	1. ^o	Febrero....	1917	Tarazona.....	Albacete...	Ciudad Real.....	Ciudad Real.	"
2.252	Dolores Ortega Bueso.....	1. ^o	Marzo.....	1917	Lozuza.....	Idem.....	El Bonillo.....	Albacete....	"
2.479	Antonia Posadas Cuonya.....	1. ^o	Diciembre..	1917	Alicante.....	Alicante....	Albacete.....	Idem.....	"
	<i>Categoría de 1.100 pesetas.</i>								
2.529	D. ^a Isabel Escobedo Franch.....	1. ^o	Marzo.....	1917	Paterna.....	Albacete...	Santomera.....	Murcia.....	"
2.559	María Desamparados Mateo Cambra.	1. ^o	Idem.....	1917	Alpera.....	Idem.....	Madrigueras.....	Albacete....	"
3.002	Milagro Cortés Sanocho.....	1. ^o	Idem.....	1917	Forez.....	Idem.....	Fuente la Higuera..	Valencia....	"
3.125	María Desamparados Real Clemente.	1. ^o	Octubre....	1917	Valdeganga.....	Idem.....	Alpera.....	Albacete....	"
3.126	María Teresa Ramón Muñoz.....	1. ^o	Idem.....	1917	Aspe.....	Alicante....	Lezuza.....	Idem.....	"
3.391	Teresa Martínez Valenciano.....	6	Marzo.....	1917	Bollreguart.....	Valencia...	Tobarra.....	Idem.....	"
3.475	Elisa Colomer Richart.....	1. ^o	Septiembre.	1917	Higuerauela.....	Albacete....	Luchento.....	Valencia....	"
3.669	Carmen Blanco Aznar.....	1. ^o	Marzo.....	1917	Vecilla de Valdora- duy.....	Valladolid..	Madrigueras... ..	Albacete....	"
4.359	Inocencia Martínez Pineda.....	1. ^o	Noviembre..	1917	Membrilla.....	Ciudad Real.	Villarrobledo.....	Idem.....	"
5.445	Paz Patiño Villapol.....	1. ^o	Octubre.....	1917	El Bonillo.....	Albacete....	Bonjófar.....	Alicante....	"

Número del Escalafón general.	NOMBRES Y APELLIDOS	FECHA DE ALTERACIÓN			PUEBLO EN QUE SERVÍAN	PROVINCIA	PUEBLO EN QUE SIRVEN	PROVINCIA	OBSERVACIONES
		Día.	Mes.	Año.					
	<i>Categoría de 1.000 pesetas.</i>								
»	D. ^a Elvira Roma Sivera.....	1. ^o	Enero.....	1917	Jalón.....	Alicante....	Mahora.....	Albacete....	»
»	María Consuelo Teruel Gonzalvo.....	5	Marzo.....	1917	Tramacastiel.....	Teruel.....	Minaya.....	Idem.....	»
»	Isabel Surria Hernández.....	1. ^o	Idem.....	1917	Navas de Jorquera.....	Albacete....	Casas de Juan Nájiz.....	Idem.....	»
»	María Angeles Fuertes Sánchez.....	6	Idem.....	1917	Magán.....	Toledo.....	Villarrobledo.....	Idem.....	»
»	Julia Baulis Brián.....	1. ^o	Idem.....	1917	Povedilla.....	Albacete....	Balazote.....	Idem.....	»
»	María Dolores Beltrán Roméu.....	1. ^o	Idem.....	1917	Villa de Ves.....	Idem.....	Teresa de Cofrontes.....	Valencia.....	»
»	María Dolores Millán Palma.....	1. ^o	Septiembre.....	1917	Recuola.....	Idem.....	Villacarrillo.....	Jaén.....	»
»	Vicenta Rodríguez Martín.....	1. ^o	Octubre.....	1917	Cañada Juncosa.....	Cuenca.....	Tarazona de la Mancha.....	Albacete....	»
»	Milegro Monllor Soler.....	1. ^o	Idem.....	1917	Portell.....	Castellón...	Alcaraz.....	Idem.....	»
»	María Encarnación Paterna García.....	1. ^o	Idem.....	1917	El Coronil.....	Sevilla.....	Forez.....	Idem.....	»
»	Salvadora Moret Mas.....	1. ^o	Idem.....	1917	Revillagodos.....	Burgos.....	Navas de Jorquera.....	Idem.....	»
»	Tárrida Córdoba Fernández.....	1. ^o	Idem.....	1917	Villanueva de Abajo.....	Palencia.....	Villa de Ves.....	Idem.....	»
»	Juana Requena Puche.....	19	Idem.....	1917	Alsaduz.....	Almería.....	San Pedro.....	Idem.....	»
»	Angela Fuster Marcedi.....	1. ^o	Idem.....	1917	Robres del Castillo.....	Logroño.....	El Jardín (Alcaraz).....	Idem.....	»
»	Juana Moragón Bustamante.....	1. ^o	Idem.....	1917	Roví-l s.....	Lérida.....	Pozuelo.....	Idem.....	»
»	Camila Cuéllar Minguéz.....	1. ^o	Idem.....	1917	Balsa de Ves.....	Albacete....	Gea y Trullols.....	Murcia.....	»
»	Valeriana Navarro Romero.....	1. ^o	Noviembre.....	1917	Robledo.....	Idem.....	Villarrobledo.....	Albacete....	»
»	Tomasa J. López Marcos.....	1. ^o	Idem.....	1917	Hoya Gonzalo.....	Idem.....	Chinchilla.....	Idem.....	»
»	Sagrario Bravo del Rincón.....	1. ^o	Idem.....	1917	Tergante.....	Cuenca.....	Montealegre del Castillo.....	Idem.....	»
»	Ana Sánchez Vicent.....	1. ^o	Idem.....	1917	Bonabarlón.....	León.....	Isso (Hellín).....	Idem.....	»
»	Encarnación Balazuar Pérez.....	1. ^o	Idem.....	1917	S. Pedro de Paradoja.....	Idem.....	Molinicos.....	Idem.....	»
»	Tárrida Córdoba Fernández.....	1. ^o	Idem.....	1917	Villa de Ves.....	Albacete....	Casas de Ves.....	Idem.....	»
»	Ramona Lario Jara.....	1. ^o	Idem.....	1917	Sa. Marta (La Roda).....	Idem.....	Motilleja.....	Idem.....	»
»	Raimunda Guillamón Turpin.....	1. ^o	Idem.....	1917	Villar de Aguilá.....	Cuenca.....	Fuenteálamo.....	Idem.....	»
»	Estelina Bonachea Pérez.....	1. ^o	Idem.....	1917	Arroyo Parrizón.....	Albacete....	Alatoz.....	Idem.....	»
»	Ulpiana Marfóez García.....	1. ^o	Idem.....	1917	Moncortés.....	Lérida.....	Petrola.....	Idem.....	»
»	Francisca Valtés Murganer.....	1. ^o	Idem.....	1917	Moranchel Cifuentes.....	Guadalajara.....	Barrax.....	Idem.....	»
»	Humánada Garrido Vidal.....	1. ^o	Idem.....	1917	Ura.....	Burgos.....	Villapalacios.....	Idem.....	»
»	Amalia Planells Sala.....	1. ^o	Idem.....	1917	Torrijos.....	Teruel.....	Montalvos.....	Idem.....	»
»	Isabel López Albors.....	1. ^o	Idem.....	1917	La Loma.....	Guadalajara.....	Carcelón.....	Idem.....	»
»	María Lario Ramos.....	1. ^o	Idem.....	1917	Orfau.....	Gerona.....	Nerpio.....	Idem.....	»
»	Manuela Volarde Cortés.....	1. ^o	Idem.....	1917	San Miguel de Pera.....	Idem.....	Bogarra.....	Idem.....	»
»	Encarnación Carbonell Serra.....	1. ^o	Idem.....	1917	Cañicera.....	Soria.....	La Higuera (Corral Rubio).....	Idem.....	»

Selección de sueldos vacantes en 31 de Diciembre de 1917.

Categoría.	ESCUELA Á QUE ESTÁ ADSCRITO	FECHA DE LA VACANTE			TURNO Á QUE ESTÁ RESERVADA	OBSERVACIONES
		Día.	Mes.	Año.		
10	Arroyo Parrizón (Villaverde).....	1. ^o	Noviembre.....	1917	Oposición libre.....	Real orden de 14 de Agosto de 1916.
10	Balsa de Ves.....	1. ^o	Octubre.....	1917		
10	Bonillo (Sección Graduada).....	1. ^o	Idem.....	1917		
10	Higueraola.....	1. ^o	Septiembre.....	1917		
10	Hoya Gonzalo.....	1. ^o	Noviembre.....	1917		
10	La Roda (Auxiliar de Párvulos).....	1. ^o	Julio.....	1916		
10	Robledo.....	1. ^o	Noviembre.....	1917		
10	Santa Marta (La Roda).....	1. ^o	Idem.....	1917		
10	Tarazona de la Mancha.....	1. ^o	Septiembre.....	1917		
10	Valdeganga.....	1. ^o	Octubre.....	1917		

10	Villa de Ves.....	1.º	Noviembre....	1917		
10	La Herrera.....	22	Febrero.....	1916	Oposición libre.....	Rectorado de Murcia.
10	Viveros.....	1.º	Julio.....	1915	Idem.....	Idem.
10	Letur.....	1.º	Idem.....	1915	Idem.....	Idem.
10	Sierra (Tobarra).....	1.º	Mayo.....	1916	Idem.....	Idem.
10	Campillo (Albacete).....	1.º	Abril.....	1916	Idem.....	Idem.
10	Vianos.....	19	Junio.....	1915	Idem.....	Idem.
10	Riopar.....	1.º	Mayo.....	1917	Idem.....	Idem.
10	Yesto.....	1.º	Idem.....	1917	Idem.....	Idem.
10	Ossa de Montiel.....	1.º	Idem.....	1917	Concurso de interinos.....	Anunciado por el Rectorado de Murcia.
10	Peñascosa.....	27	Abril.....	1916	Idem.....	Idem.
10	Casas de Lázaro.....	1.º	Mayo.....	1916	Idem.....	Idem.
10	Villalgordo del Júcar.....	1.º	Abril.....	1916	Idem.....	Idem.
10	Recueja.....	1.º	Septiembre....	1917	Idem.....	Idem.
10	Paterna del Madera.....	1.º	Marzo.....	1917	Oposición libre.....	Sección Administrativa.
10	Povedilla.....	1.º	Idem.....	1917	Idem.....	Idem.

Relación de Escuelas vacantes.

ESCUELA	SUELDO que tiene asignado. — Pesetas.	SI ESTÁ ANUNCIADA Á CONCURSO	ESCUELA	SUELDO que tiene asignado — Pesetas.	SI ESTÁ ANUNCIADA Á CONCURSO
Arroyo Parrizón (Villaverde), mixta..	1.000	Concurso general de traslado.	Letur.....	1.000	»
Balsa de Vos.....	1.000	Idem.	Sierra (Tobarra), mixta.....	1.000	»
Bonillo (Sección Graduada).....	1.000	Idem.	Campillo (Albacete), mixta.....	1.000	»
Higueraola.....	1.000	Idem.	Vianos.....	1.000	»
Hoya Gonzalo.....	1.000	Idem.	Riopar.....	1.000	»
La Roda (Auxiliaría de Párvulos) ..	1.000	Idem.	Yesto.....	1.000	»
Robledo.....	1.000	Idem.	Ossa de Montiel.....	1.000	Concurso de ingreso de interinos del Rectorado.
Santa Marta (La Roda), mixta.....	1.000	Idem.	Peñascosa.....	1.000	Idem.
Tarazona de la Mancha.....	1.000	Idem.	Casas de Lázaro.....	1.000	Idem.
Valdeganga.....	1.000	Idem.	Villalgordo del Júcar.....	1.000	Idem.
Villa de Ves.....	1.000	Idem.	Recueja.....	1.000	Idem.
La Herrera.....	1.000	Oposición libre del Rectorado de Murcia.	Paterna del Madera.....	1.000	Oposición, sección.
Viveros.....	1.000	»	Povedilla.....	1.000	Idem.

Consejo de Administración ó Gerente ó persona que represente á la Compañía demandada The Peña Copper Mines Ltd., le cito y emplazo por medio de esta cédula, en cumplimiento de lo que se dispone en el proveído antes mencionado, para que en el improrrogable término de nueve días, comparezca y se persone en forma en los autos, previniéndole que en mi Secretaría se hallan las correspondientes copias simples de la demanda y de los documentos presentados por la parte actora, los que le serán entregados tan pronto como se presente, y que si no comparece le parará el perjuicio á que haya lugar en Derecho.

Madrid, 17 de Abril de 1918.—El Secretario, Felipe de Sando. X—971

MADRID—INCLUSA

D. Félix Ruz y Cara, Juez de primera instancia del Distrito de la Inclusa de esta Corte.

Hago saber: Que á este Juzgado y Secretaría del que refrenda correspondió por repartimiento una demanda deducida por el Procurador D. José Monsalvo Sampedro á nombre de la Compañía de Seguros *La Foncière*, denunciando que dicha Compañía es cesionaria de la cantidad de 4.800 francos, representados por valores de los llamados mobiliarios contenidos en un pliego certificado en el concepto de valores declarados que, conducido por el correo, ha sufrido extravío entre Francia y España y cuyos valores pertenecían á la Sociedad cedente denominada *Le Crédit Lyonnais*, que de su sucursal de Lyon (Francia) remitía á la Sucursal que tiene establecida en España, con domicilio en la ciudad de Barcelona.

Que los expresados valores son 611 cupones propiedad de dicho *Crédit Lyonnais*, cuya numeración, clase, serie y denominación se reseña á continuación:

92 cupones Obligaciones Norte-España, 5.^a serie, vencimiento de 1.^o de Enero de 1916, números 1.050 al 53, 4.936 al 38, 5.903, 6.361, 6.762 y 63, 6.881 al 33, 7.863, 8.953, 10.281 al 33, 13.594, 13.146, 13.356, 19.650, 22.925 al 28, 23.588 al 91, 25.553 y 54, 25.612, 26.427 al 30, 28.147, 29.041, 31.207, 31.583, 32.666, 34.432, 38.854 al 57, 44.494 al 98, 46.277, 46.389, 47.531, 48.759, 51.615, 52.240 y 41, 52.243 y 44, 54.279, 54.767, 56.454 y 55, 60.293, 60.549 al 601, 61.528, 69.704, 73.573, 76.769, 77.394, 85.187 y 88, 88.482, 90.522, 92.242, 94.841, 97.606, 97.925, 98.752 al 54, 99.236.

67, Pamplona especial, vencimiento de 1.^o de Enero de 1916, números 4.510 y 11, 9.697, 44.330 al 43, 54.829 y 30, 57.734, 59.327 al 29, 61.075 al 77, 67.042 al 44, 68.385 y 27, 69.326, 74.016 al 20, 82.845 y 46, 109.093, 109.630, 109.639, 113.412 y 13, 124.906, 125.257, 129.562 al 64, 155.614 al 18, 155.735 al 47, 155.882 al 85, 167.733 al 39, 170.281, 171.720.

Tres, Norte de España, 1.^a serie, vencimiento de 1.^o de Octubre 1915, números 527.124, 552.947 y 48.

Tres, Norte de España 4.^a serie, venci-

miento de 1.^o de Enero de 1916, números 1.407 y 8, 29.932.

57, Medina-Segovia, vencimiento de 1.^o de Enero de 1916, números 382 al 84, 513 al 18, 536, 951 al 53, 3.074 al 77, 3.880, 4.251 al 60, 8.266, 8.769 al 71, 10.097 al 100, 12.030 y 31, 12.474 y 75, 13.061, 13.859 al 63, 14.903 al 5, 16.560 y 61, 17.577, 19.587, 20.502 al 5.

Dos, Norte de España, 3.^a serie, vencimiento de 1.^o de Enero de 1916, números 36.639, 46.462.

Cinco, Pamplona especial, vencimiento de 1.^o de Julio de 1915, números 68.386 y 87, 69.326, 113.412 y 13.

Dos, Asturias, 2.^a hipoteca, vencimiento de 1.^o de Octubre de 1916, números 30.514, 43.715.

Uno, Asturias, 2.^a hipoteca, vencimiento de 1.^o de Abril de 1915, número 20.061.

Siete, Barcelona prioridad, vencimiento de 1.^o de Enero de 1916, números 86.192 al 95, 44.275 al 77.

15, Asturias Galicia León, 1.^a hipoteca, vencimiento de 1.^o de Abril de 1915, números 24.393 al 95, 143.146, 145.969 al 71, 193.966 y 67, 193.292, 235.667 al 70, 248.931.

15, Asturias 1.^a hipoteca, vencimiento de 1.^o de Octubre de 1915, números 24.393 al 95, 123.146, 145.969 al 71, 193.966 y 67, 198.292, 235.667 al 70, 248.931.

50, Norte de España, 5.^a serie, vencimiento de 1.^o de Julio de 1915, números 123, 6.382, 6.410, 8.960, 8.979 al 81, 9.134, 13.744 y 45, 14.136 y 37, 22.582 y 83, 22.803 al 7, 25.304, 26.282, 28.108, 30.737, 37.954 al 56, 38.949 al 21, 43.191, 43.359 al 63, 57.471, 58.991, 66.447, 68.365 y 66, 68.385 y 86, 77.940, 77.942, 80.097, 83.667, 85.430, 89.680, 93.757.

50, Norte de España, 5.^a serie, vencimiento de 1.^o de Enero de 1915, números idénticos á los 50 anteriores (comprendiendo además el número 40.468, omitido en el orden.

153, Norte de España, 5.^a serie, vencimiento de 1.^o de Enero de 1916, números 123, 1.423, 1.426, 2.897, 5.416, 6.382, 6.410, 8.960, 8.979 al 81, 9.134, 9.835, 13.744 y 45, 14.136 y 37, 15.083, 19.174 al 76, 19.183, 20.806, 22.582 y 83, 22.803 al 7, 23.775 y 76, 24.319, 24.553 y 54, 25.304, 26.281 y 82, 26.316, 27.208 y 9, 27.765, 28.108, 29.599, 30.672, 30.787, 34.411, 34.413 al 17, 34.586, 34.745, 34.839 y 40, 35.358, 35.569 y 70, 35.699 y 700, 37.954 al 56, 38.819 al 21, 40.498, 43.191, 43.359 al 63, 44.240 al 42, 44.309 al 12, 47.016, 48.868 al 71, 49.066, 49.849 y 50, 50.227, 54.406, 57.471, 57.942, 58.991, 61.199, 66.039, 66.447, 67.220 y 21, 67.808 y 9, 67.812 al 15, 67.849 y 50, 68.365 y 66, 68.385 y 86, 70.136, 70.147 y 48, 70.421, 71.981, 73.688, 75.147 y 48, 75.468, 76.315, 77.698 al 700, 77.857 y 58, 77.940, 77.942, 80.097, 82.193, 83.677, 85.195 y 96, 85.430, 86.009 y 10, 87.625, 89.255, 89.580, 89.653, 90.101, 90.988, 91.025, 91.682, 93.757, 95.358 al 65, 97.378, 98.760 y 61, 98.829, 99.396.

55, Pamplona especial, vencimiento de 1.^o de Enero de 1916, números 873 y 74, 4.851 al 53, 6.210 al 13, 12.070 al 72, 34.401

al 9, 36.578, 43.811, 47.436 al 40, 57.161, 63.395, 77.667, 90.756 y 57, 111.769 y 70, 112.380, 129.104, 133.816 al 21, 168.978.

Partidas de alimentos, números 66.467 y 68, del 31 de Marzo de 1916, números 171.537 al 39, 201.533, 205.146 al 49, 213.111 al 14.

Uno, Norte de España, primera serie, vencimiento de 1.^o de Octubre de 1915, número 332.012.

18, Segovia-Medina, vencimiento de 1.^o de Enero de 1916, números 2.185 al 88, 10.006 al 9, 12.811, 14.075 y 76, 14.196, 14.726 al 28, 18.097 al 99.

Dos, Barcelona Prioridad, vencimiento de 1.^o de Enero de 1916, números 23.367 y 68.

Siete, Asturias, 2.^a hipoteca, vencimiento de 1.^o de Octubre de 1915, números 22.295 al 99 y 119.813 y 14.

Como consecuencia de ello, la parte actora solicitó que, previa la tramitación correspondiente, se impida el pago del importe de los cupones relacionados, para en el caso de que sean presentados al cobro, y que á su tiempo se satisfagan á su representada la Compañía de Seguros *La Foncière* el importe de los repetidos cupones.

Por providencia de 6 del actual se admitió cuanto ha lugar en derecho la expresada denuncia, acordando que se haga público por edictos, que se insertarán en los periódicos oficiales GACETA DE MADRID, *Boletín* de su provincia y *Diario de Avisos*, señalando el plazo de nueve días para que pueda comparecer en los autos todo el que se creyere con derecho á los indicados cupones, bajo apercibimiento, que de no verificarlo, les parará el perjuicio á que hubiere lugar.

Dado en Madrid á 11 de Abril de 1918. El Secretario, Pedro S. Covisa.—V.^o E.^o—El Juez de primera instancia, Félix Ruz. X—962

MEDINA SIDONIA

D. Francisco de la Cueva Pérez, Marqués de Villaformada y Juez de instrucción interino de esta ciudad y su partido.

Por el presente intereso de las Autoridades, Guardia Civil y Agentes de la Policía la busca y ocupación de los cerdos que después se reseñarán, propiedad de José Díaz Pulido, desaparecidos la noche del 23 de Marzo último de la Mesa del Esparragal, término de Alcañá de los Gazules, y habidos, sean puestos á mi disposición con sus conductores ilegítimos.

Señas.

Diecinueve cerdos, 14 de ellos machos; tres enteros y los demás castrados, y los cinco restantes hembras, abiertas; todos con la oreja izquierda rasgada, y en la derecha mosca por detrás, colorados, sin hierro, calculándose 13 de tres arrobas y los seis restantes de una á dos arrobas.

Medina Sidonia, 8 de Abril de 1918.—El Juez El Marqués de Villaformada.—El Secretario, José González. JO—4775